

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 1	PR	015

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 3 12 58	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 3 12 58	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	015
3.11. CHIP	AAA0030JTMR	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	105,6
Frente (ml)	7,2	Área ocupada (m2)	105,6
Fondo (ml)	14,2	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Servicios	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	12 2 30	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00126933
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	127657000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 014

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble


**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003104003015	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	015

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	Década de los 80	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	S. XIX
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Dora Elvia Lamprea Gaitan	Ana Useche
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	20625505	52930477
13.4. Dirección	No documentado	KR 3 12 58
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3142558810
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003104003014, colindante por su lado sur, del cual se encuentra separado funcionalmente, está constituida por un volumen de un piso de altura, paramentado en 2 predios medianeros, sus dimensiones son 14.46m de frente sobre la carrera 3 por 14.35m de fondo, dando una proporción de 1 a 1 veces. La ocupación de los predios se realiza a través de un volumen de un patio central dividido en 2 viviendas. A la vivienda del lado norte se accede través de un zaguán central, acceso original de la unidad, este conduce a la parte norte del patio alrededor del cual se distribuyen en el cuerpo frontal los espacios sociales y en el cuerpo posterior las áreas de servicio. La vivienda del lado sur posee un acceso de apertura posterior que conduce a 2 espacios usados como salas, uno de ellos comunicado con el predio 0031204003013, detrás de estos se localiza la parte sur del patio inicial, alrededor de este se localiza una alcoba, un baño, una cocina y una sala. La fachada de la unidad se estructura a partir de un plano continuo, pañetado y con zócalo pintado, en su mitad se localizan 2 vanos de acceso, uno de ellos con portada; en su intermedio se encuentra un vano de ventana y a cada extremo 2 vanos más igualmente de ventana. Toda la fachada es rematada por un alero con los canes a la vista y canal de aguas lluvias que oculta sus bajantes a mitad de muro. El sistema estructural responde a muros de carga en adobe, los pisos son en madera, al igual que la carpintería y la estructura portante de la cubierta, la cual se resuelve a dos aguas y tiene acabado exterior en teja de barro. La vivienda del lado norte hace referencia al predio 003104003015, cuyas dimensiones son 7.2m de frente sobre la carrera 3 por 14.2m de fondo, dando una proporción de 1 a 1.97 veces.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.


### 16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido cerca de la década de 1880, correspondiente al periodo de la arquitectura del siglo XIX. Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003104003014, colindante por su lado sur. No se tiene información acerca de su diseñador ni de su constructor original, y si bien su uso original correspondió a residencial, en la actualidad tiene un uso comercial correspondiente a un café galería. El inmueble pertenece a Dora Elvia Lamprea Gaitán. Según la aerofotografía de la ciudad de 1936, originalmente los predios eran ocupados por un volumen de patio central, actualmente el volumen se encuentra subdividido en su mitad y presenta modificaciones en sus espacios internos. No se tiene información acerca de solicitudes de información ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003015	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

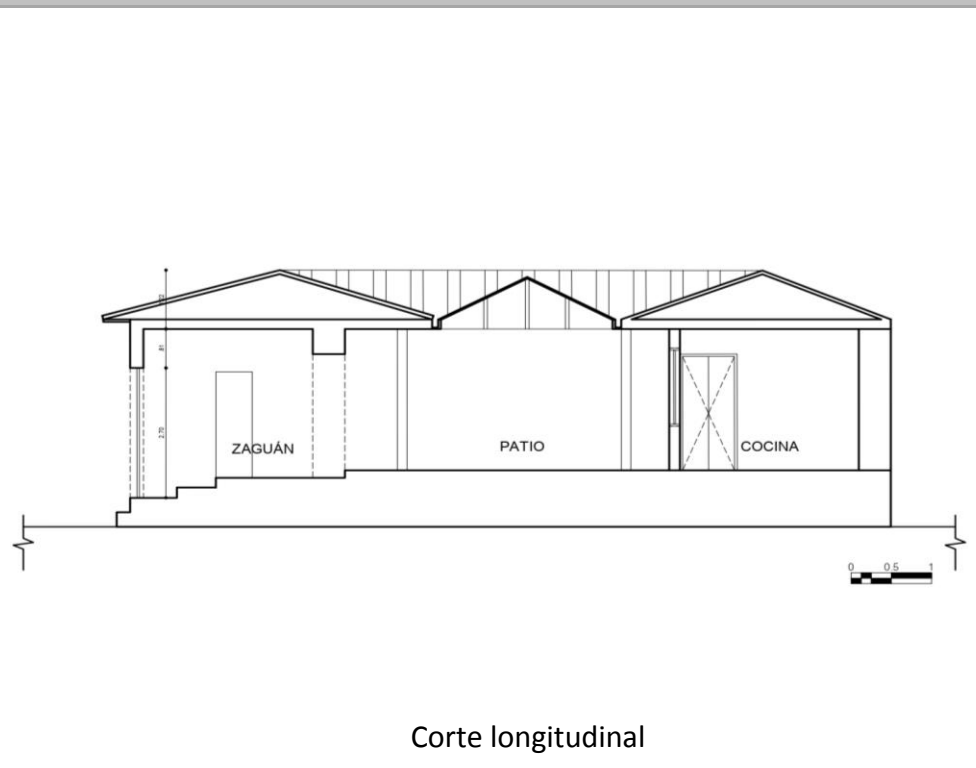

Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003104003015	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** El valor histórico del inmueble se destaca al ser muestra de los modos constructivos presentes en los inmuebles del siglo XIX, el cual en lo particular a pesar de haber sufrido varios cambios de uso, conserva la lectura de un volumen original de un patio central.

**Valor estético:** El valor estético de este inmueble radica en el grado de conservación de los elementos arquitectónicos que lo componen, donde se resaltan los espesores de los muros y también la estructura portante en madera de la cubierta, la cual puede observarse desde su interior. En su fachada también posee elementos característicos de la vivienda de la época como son su portada, zócalo y alero con canes a la vista.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003015	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 12B

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 12


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003104003015
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		